



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

De conformidad al artículo 103 bis de la Ley 7/85, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que la masa salarial correspondiente al personal laboral del Ayuntamiento de Consuegra es de 2.514.940,00 euros.

Consuegra 4 de abril de 2019.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

Nº. I.-1863